

1988 CENTENARIO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, 13 de Noviembre de 1987.
R- 450-87

Señor
EUGENIO LOBO PARGA
Ingeniero Civil
Director General de Aguas
resente

Ref.: Problema de aguas en el Campus
San Joaquín, con motivo de ac-
tos arbitrarios de empresa Cons-
tructora.

Señor Director:

Con esta misma fecha, nuestra Dirección de Asuntos Jurídicos está dirigiendo la carta cuya copia le adjunto, a la empresa Constructora Aconcagua Ltda. Ud., podrá observar, de la sola lectura de dicha nota, los graves problemas que se nos ha ocasionado, en razón de que la empresa cita da, al ejecutar las obras de una población que construye al Oriente del Campus, cegó el canal San Luis que lo provee de aguas, eliminando también el canal de desagüe que corría hasta el zanjón de la aguada. El canal San Luis entre el Campus por el lado Sur Oriente y el canal de desahogo corre en dirección Nor Oriente.


De esta manera, aparte de afectarnos el caudal de agua a que legítimamente tenemos derechos como asociados a la Asociación de Canalis-
tas del canal del Maipo, es previsible que a futuro corremos el riesgo de inundaciones que, sin duda, también lesionará a poblaciones ubicadas en el curso de los canales.

En circunstancias que los hechos anteriores implican una gra-
ve infracción a las normas del Código de aguas, nos permitimos ponerlos en su conocimiento para los fines a que legalmente haya lugar.

Solicitando la superior intervención de esa Dirección, salu-
da atentamente a Ud.,


JUAN DE DIOS VIAL CORREA

Rector
Pontificia Universidad Católica
de Chile


DIRECCION
ASUNTOS JURIDICOS
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE